450

142

Ministerio del Interior

Asunción, Junio 7 de 1905.-

Vista la propuesta del Sr. Jefe de Policía de la Capital;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º.- Nómbrase Escribiente del Departamento Gral de Policía, al Señor Felix Urbieta, en sustitución de Don Juan F. Gimenez, que renunció.-

Artº 2º.- Dése las gracias al saliente por los servicios prestados.-

Artº 3º.- Comuníquese, publíquese y dese al R. Oficial.-

Gaona

José D. Pérez